



COMPAÑÍA ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 31 de marzo 2016, en las oficinas de ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA., ubicado en las calles Gaspar de Carvajal N24-181 y Núñez de Bonilla, siendo las 11:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía Andinoparadise Travel Cía. Ltda., según el listado de asistencia se adjunta para el expediente, de conformidad con ley, dirige la Junta el Sr. Herrera Panchi Guido Raul, en calidad de presidente, y actúa como secretaria la Sra. Gerente General Gissela Cecilia Haro Cárdenas.

La Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del Sr. Presidente;
- 3.- Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2015
- 5.- Lectura y Aprobación de esta misma acta de Junta General

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA:

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia de dos accionistas presentes, que dan un total de 400 Participaciones presentes, es decir un 100 % del total de participaciones de la compañía; y al haber la mayoría correspondiente conforme a ley se dispone que se dé inicio a la junta

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE:

Se dispone que por secretaria se de lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por unanimidad.

Carvajal, N24-181 y Nuñez de Bonilla sector la Gasca (diagonal al supertaxi de la Gasca)
Quito-Ecuador.

Telf.: (02)3210767

Móvil: 084034691 Porta: 089477338

Web: www.andinoparadise.com.ec E-mail: info@andinoparadise.com.ec



3.- INFORME DE GERENCIA;

La Sra. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por la Sra. Contadora, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta general, y es aprobada por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La Sra. Contadora Grace Zurita Villacís, luego de ser recibida en comisión general, procede en nombre de la gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2015, luego de varias explicaciones, el Sr. Presidente somete a consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad.

5.- LECTURA Y APROBACION DE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL.

El Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, por mayoría.

Siendo las 13:30, El Sr. Presidente declara terminada la Junta general universal de Accionistas, y para constancia y fe de lo actuado, firma la Presidente que dirigió y la Secretaria que Certifica.

PRESIDENTE

Sr. Guido Herrera

SECRETARIA - GERENTE

Sra. Gissela Haro